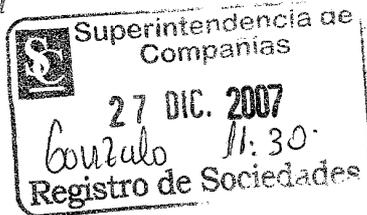


Alvarez Barba

39573

Quito, 26 de Diciembre de 2007

Zaños
ESCONDIDA
29/XII/07
18 h.



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Estimado señor:

Por medio de la presente, comunico a usted, que con fecha 21 de Diciembre de 2007, la accionista Sra. Susana Alvarez Villota, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 1700623166, de nacionalidad ecuatoriana, me ha solicitado registrar en nuestros libros sociales la transferencia de 342.907 acciones con un valor nominal de USD 1,00 cada una, anotación que se la llevó a cabo de manera inmediata. La cesión se ha efectuado de la siguiente manera:

Cesionario	Nacionalidad	Domicilio	RUC	Acciones
Inmobiliaria As Domus	Ecuatoriana	Quito	1790885380001	342.907
TOTALES				342.907

Tanto la cedente como la cesionaria son de Nacionalidad Ecuatoriana, y la inversión mantiene el carácter de Nacional Directa.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Pedro Alvarez Villota
Presidente
Alvarez Barba S.A.

Expediente No. 10212

OK - Ingresada - 2007/12/27 JB

Quito, 21 de Diciembre de 2007

Señor

Representante Legal de

ALVAREZ BARBA S.A.

Cuidad

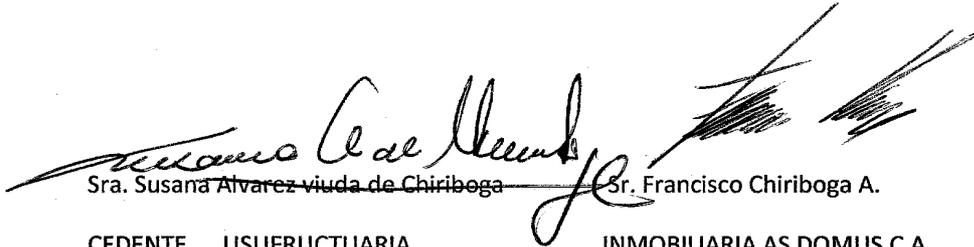
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en esta fecha la Señora Susana Alvarez viuda de Chiriboga ha cedido y transferido a favor de la Inmobiliaria AS DOMUS C.A., la nuda propiedad de 342.907 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ALVAREZ BARBA S.A.

El cedente se reserva en su favor el usufructo de las acciones cedidas, de por vida, con derecho de acrecer, gravamen que el Cesionario acepta expresamente.

Se servirá usted registrar esta transferencia y el gravamen constituido.

Muy atentamente,


Sra. Susana Alvarez viuda de Chiriboga Sr. Francisco Chiriboga A.

CEDENTE USUFRUCTUARIA

INMOBILIARIA AS DOMUS C.A.

CESIONARIO – NUDO PROPIETARIO